

Reglamento Particular

Campeonato  **DISC** de Canarias
Provincial e Insular de Montaña

VIII SUBIDA LAS CALETAS

Fuencaliente de La Palma

13 y 14 de Abril de 2018



Federación Canaria de Automovilismo



CABILDO
LA PALMA

fialp
Federación Insular de
Automovilismo de La Palma



AYUNTAMIENTO
FUENCALIENTE DE LA PALMA





7ª SUBIDA A LAS CALETAS

13 y 14 de Abril de 2018



ANEXO 2 REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
14/03/2018	20:00	Apertura de inscripciones	www.automovilismolapalma.com www.garome.es
06/04/2018	20:00	Cierre de inscripciones	Secretaría de la Competición
06/04/2018	20:00	Presentación oficial de la Subida	Centro Cultural Los Canarios
10/04/2018	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	www.automovilismolapalma.com www.garome.es
11/04/2018	20:00	Publicación hora verificación cada Competidor	www.automovilismolapalma.com www.garome.es
13/04/2018	18:00 a 19:00	Entrega de documentación	Centro Cultural Los Canarios
	16:15	Cierre de carretera al Tráfico	LP-207
	17:00	Inicio Shakedown	
	18:30	Fin Shakedown	C/ Yaiza
	19:15	Verificaciones Técnicas	Centro Cultural Los Canarios
	20:15	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Tablón Oficial de Avisos
	20:45	Lista de Autorizados a tomar la Salida	
14/04/2018	9:15	Cierre de carretera al Tráfico	LP-207
	10:00	Inicio Entrenos Oficiales	
	A continuación	Inicio Carrera 1	
	A continuación	Inicio Carrera 2	
	A continuación	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Centro Cultural Los Canarios
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional general Scratch	Tablón Oficial de Avisos
	A continuación	Entrega de Trofeos	Centro Cultural Los Canarios
	A continuación	Publicación Clasificación Final General Scratch	Tablón Oficial de Avisos



7ª SUBIDA A LAS CALETAS

13 y 14 de Abril de 2018



1) ORGANIZACION

1.1 Definición:

La **Escudería Garome Automóvil Club** organiza la **7ª Subida a Las Caletas** que se celebrará los días **13 y 14 de Abril de 2018** con el Permiso de Organización expedido por la FIALP. Nº **01-18**

1.2 Comité de Organización:

Presidente: D. Julio García Cruz
D. Álvaro Cabrera Lorenzo
D. Walter Acosta Hernández

Domicilio del Comité de Organización:

Club: **GAROME AUTOMOVIL CLUB**
Dirección: **C/ La Era, 12 - 38750**
Localidad: **El Paso**
Teléfono: **922486055 y 609570950** Fax: **922497271**
E-mail: **garome@tallerjulin.com**
Web: **www.garome.es**

1.3 Tablón oficial de avisos

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4 Secretaria permanente de la prueba

Desde el día 14 de Marzo de 2018 hasta el 12 de Abril de 2018 en horario de 16:00 a 20:00 horas en.:

Organizador: **GAROME AUTOMOVIL CLUB**
Dirección: **C/ La Era, 12 - 38750**
Localidad: **El Paso**
Teléfono: **922486055 y 609570950** Fax: **922497271**
E-mail: **garome@tallerjulin.com**
Web: **www.garome.es**

1.5 Oficina permanente de la prueba

La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día **13 de Abril de 2018**, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: **Centro Cultural Los Canarios**
Dirección: **Ctra. General, 75**
Localidad: **Fuencaliente de La Palma**
Teléfono: **609570950**

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente:

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.



7ª SUBIDA A LAS CALETAS

13 y 14 de Abril de 2018



2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CEM
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del CEM
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable:

- Campeonato Disa de Canarias de Montaña 2018.
- Campeonato Provincial de Montaña 2018.
- Campeonato de la Palma de Conductores de Asfalto 2018. (en todos sus apartados)
- Campeonato de la Palma de Promoción 2018.

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D.	Pedro Ramón Plasencia León	CD-1066-C
Vocal:	D.	José Manuel González Afonso	CD-957-C
Vocal:	D.	Raúl Camacho Sosa	CD-808-C
Oyente:	D.	A Designar por la F.I.A.L.P.	CD- CD-

DIRECTOR DE CARRERA:

D.	Julio García Cruz	DC-284-C
----	-------------------	----------

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D.	Pedro González Sánchez	SC-1035-C
----	------------------------	-----------

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dr. D.	Pendiente de designar	Nº
--------	-----------------------	----

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

D.	Francisco Javier Plasencia León	CD-1067-C
----	---------------------------------	-----------

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe:	D.	José Nauset Díaz González	OC-698-C
	D.	Daura Didamay Delgado Felipe	OC-805-C
	D.	Enrique Lorenzo Rodríguez	OC-806-C



7ª SUBIDA A LAS CALETAS

13 y 14 de Abril de 2018



JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Esteban Pulido Martín OB-810-C

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Cecilio Lorenzo Garde CD-958-C

RESPONSABLE DE PARQUE CERRADO:

D. Augusto González Pérez JDA--C

RESPONSABLE PARQUES DE TRABAJO:

D. Augusto González Pérez JDA--C

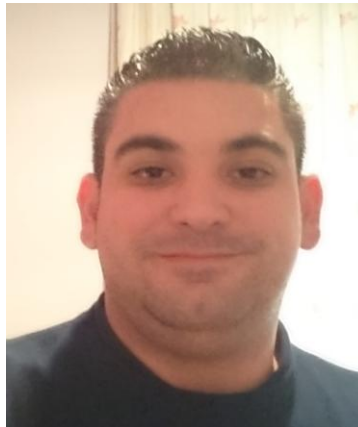
CRONOMETRADORES:

D. Alberto Acosta Acosta	EN TRAMITE
D. Nerea Rodríguez Rodríguez	EN TRAMITE
D. Davinia Hernández Martín	EN TRAMITE
D. Mary Cruz Herrera Sanfiel	EN TRAMITE
D. José Jonathan Ferrera Martín	EN TRAMITE

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros

Relaciones Competidores



Móvil.: **649 947 880**

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- | | |
|------------------------------------|---------------|
| . Cronometrador: | BLANCO |
| . Comisarios de Bandera: | AMARILLO |
| . Comisarios Médicos: | BLANCO Y ROJO |
| . Comisarios Técnicos: | AZUL |
| . Relaciones con los competidores: | BEIG |



7ª SUBIDA A LAS CALETAS

13 y 14 de Abril de 2018



4.4 Relaciones con los competidores - Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos (Pág. Web)

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera

LP-207

5.1	Distancia total del recorrido:	6,500 Kmts.
5.2	Salida:	P.K. 6,6 LP-207
5.3	Llegada:	P.K. 0,1 LP-207
5.4	Desnivel:	356 Mts.
5.5	Pendiente media %:	6,1
5.6	Pendiente Máxima %:	11,7

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM 2018. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del **viernes 6 de Abril de 2018**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la FIALP y del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **50 vehículos**. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el Organizador:	240 €
Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	480 €
Promoción y otras Islas con la publicidad propuesta por el Organizador:	220 €
Promoción y otras Islas sin la publicidad propuesta por el Organizador:	440 €

8.2 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: CAJA MAR
Cuenta: ES71-3058-1300-74-2720011140

8.3 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. Deberá figurar en la misma el N° de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

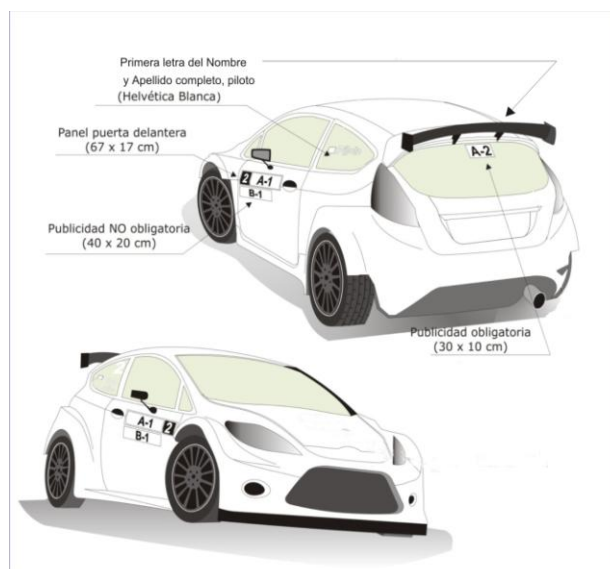
8.4 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición

9) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:





7ª SUBIDA A LAS CALETAS

13 y 14 de Abril de 2018



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

A Publicidad OBLIGATORIA:
Se publicará mediante complemento.

B Publicidad FACULTATIVA:
Se publicará mediante complemento.

La Publicidad contratada por el Organizador es de la Marca:

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM 2018.

11) TROFEOS

La entrega de Trofeos se realizará en la **Casa de La Cultura de Los Canarios**

12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

14) DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

La organización de la prueba tiene previsto la realización de un shakedown en la jornada del viernes en horario ajustado al programa horario de la misma.

Si por motivos debidamente justificados, alguno de los participantes no pudiese tomar parte en las verificaciones técnicas programadas, el Director de Carrera con el Vº Bº de los Comisarios Deportivos, podrá asignar un nuevo horario de verificación.

Esta misma consideración, se tendrá con los pilotos foráneos, que por motivos logísticos no puedan desplazarse a realizar las verificaciones en las fechas y horarios previstos por la Organización.